



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|----------------------|-----------|
| Datos Identificativos | | | | 2016/17 |
| Asignatura (*) | Inspección Técnica de Máquinas y Artefactos Marinos | | Código | 631G02510 |
| Titulación | Grao en Tecnoloxías Mariñas | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Cuarto | Optativa | 6 |
| Idioma | CastellanoGallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Enerxía e Propulsión Mariña | | | |
| Coordinador/a | Bouzon Otero, Rebeca | Correo electrónico | rebeca.bouzon@udc.es | |
| Profesorado | Bouzon Otero, Rebeca | Correo electrónico | rebeca.bouzon@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|--|
| Código | Competencias del título |
| A1 | CE1 - Capacidad para la realización de inspecciones, mediciones, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de labores y certificaciones en las instalaciones del ámbito de su especialidad. |
| A3 | CE3 - Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento. |
| A5 | CE5 - Conocimientos en la organización de empresas. Capacidad de organización y planificación. |
| A7 | CE7 - Capacidad para la operación y puesta en marcha de nuevas instalaciones o que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, instalación, montaje o explotación, realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, y otros trabajos análogos de instalaciones energéticas e industriales marinas, en sus respectivos casos, tanto con carácter principal como accesorio, siempre que quede comprendido por su naturaleza y característica en la técnica propia de la titulación, dentro del ámbito de su especialidad, es decir, operación y explotación. |
| A11 | CE11 - Observar prácticas de seguridad en el trabajo, en el ámbito de su especialidad. |
| A18 | CE18 - Redacción e interpretación de documentación técnica. |
| A19 | CE19 - Conocer las características y limitaciones de los materiales utilizados para la reparación de buques y equipos. |
| A50 | Capacidad para la óptima explotación de industrias relacionadas con la náutica y el transporte marítimo, tanto en competencias referidas a la calidad, medio ambiente, seguridad marina y prevención de riesgos laborales. |
| A57 | Utilizar las herramientas manuales y los equipos de medida para la detección de averías y las operaciones de montaje y mantenimiento. |
| B2 | CT2 - Resolver problemas de forma efectiva. |
| B4 | CT4 - Trabajar de forma autónoma con iniciativa. |
| B5 | CT5 - Trabajar de forma colaborativa. |
| B6 | CT6 - Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. |
| B7 | CT7 - Capacidad para interpretar, seleccionar y valorar conceptos adquiridos en otras disciplinas del ámbito marítimo, mediante fundamentos físico-matemáticos. |
| C2 | C2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero. |
| C3 | C3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C7 | C7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | C8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |
| C9 | CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| C10 | CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |



| | |
|-----|--|
| C11 | CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| C12 | CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| C13 | CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|--|--------------------------------------|--|
| Resultados de aprendizaje | | Competencias del título | |
| Ser capaz de llevar a cabo cualquier tipo de inspección en artefactos marinos | | A1 A3 A11 A18 A19 A50 | B7 C2 C10 C13 |
| Ser capaz de interpretación de cualquier plano tanto de nueva construcción como de reparaciones y tomar decisiones | | A7 A57 | B2 B4 B5 C3 C9 C11 C12 |
| Poder ser capaz de tomar todo tipo de resoluciones en lo referente a los temas de inspección y de seguridad derivados de dicha decisión. | | A5 | B6 C7 C8 |

| Contenidos | |
|--------------------------------------|--|
| Tema | Subtema |
| 1.-LA INSPECCIÓN ESTRUCTURAL | 1.1.-Introducción. 1.2.-Normativa. 1.3.-Aplicación a buques de acero. 1.4.-Averías estructurales. |
| 2.- INSPECCIÓN DE ARTEFACTOS MARINOS | 1.1 Inspección de Artefactos Marinos |

| Planificación | | | | |
|------------------------|---------------------------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A1 A5 A7 A11 A19 A50 A57 C11 | 30 | 60 | 90 |
| Trabajos tutelados | A3 A18 B4 B5 C3 C7 C8 C12 | 20 | 30 | 50 |
| Prueba mixta | B2 B6 B7 C2 C9 C10 C13 | 5 | 0 | 5 |
| Atención personalizada | | 5 | 0 | 5 |

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|--------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | Exposición de los temas de la materia |
| Trabajos tutelados | Realización de actividades por parte del alumno durante el curso y exposición de las mismas. |
| Prueba mixta | Se realizará una prueba escrita para comprobar los conocimientos adquiridos por el alumno |



Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------------|--|
| Trabajos tutelados | Seguimiento de los trabajos realizados por el alumno |

Evaluación

| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
|--------------------|------------------------------|---|--------------|
| Trabajos tutelados | A3 A18 B4 B5 C3 C7 C8 C12 | Se valorarán las actividades realizadas durante el curso | 50 |
| Prueba mixta | B2 B6 B7 C2 C9 C10 C13 | Se valorarán los conocimientos adquiridos por el alumno mediante prueba escrita | 50 |

Observaciones evaluación

TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE NO HAYAN REALIZADO LAS ACTIVIDADES DURANTE EL CURSO PODRÁN SUPERAR LA ASIGNATURA CON LA REALIZACIÓN DE UNA PRUEBA ESCRITA QUE CONTARÁ EL 100% DE LA NOTA.

Fuentes de información

| | |
|----------------|--|
| Básica | Sociedades de Clasificación Capitanías marítimas Apuntes suministrados por el profesor |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías